

23/06/2020

Coquimbo: Condenan en procedimiento abreviado a 3 sujetos por robo a conductor registrado en aplicación móvil

La Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos llevó a procedimiento abreviado el caso de un asalto sufrido por un conductor registrado en la aplicación Didi, ocurrido aproximadamente a las 23:30 horas del pasado 24 de enero en Coquimbo.

El caso se trató de un robo con violencia frustrado en el cual 3 sujetos, uno de ellos extranjero, “piden una carrera hasta el sector de El Rosario y en el trayecto golpean al conductor con el objetivo de quitarle su vehículo, situación que no lograron ya que tenía sistema de corta corriente”, explicó el fiscal, Andrés Gálvez.

Los sujetos fueron sentenciados en el Juzgado de Garantía de Coquimbo a tres años y un día por robo con violencia, con libertad vigilada.

En tanto, no se descarta que la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos formalice otras causas, pero en La Serena.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369